

el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre el mismo.

Borriol (Castellón), 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.364.

URIBÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en la calle Velázquez, número 76, 4.º (28001 Madrid), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo sitio y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Renuncia de sus cargos del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración y nombramientos de nuevos cargos para cubrir las vacantes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Horna (Burgos), 4 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—27.566.

VALLESANA DE INVERSIONES, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Órgano de Administración.—25.460.

VALLE YAMURY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Valle Yamury, Sociedad Anónima» a la celebración de Junta general ordinaria en su domicilio social, calle General Antequera, número 2, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2002, a las doce hora, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, y de forma gratuita, toda la documentación referida a las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la correspondiente al resto de los asuntos del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.437.

VANDURIT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Loeches, 1 y 3, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Análisis y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta, si procede.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.808.

VÉLEZ MOTOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Vélez Motor, Sociedad Anónima»

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en las nuevas instalaciones de Vélez Motor, sitas en la avenida Juan Carlos I, sin número, en Vélez Málaga (Málaga) el día 28 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2002 a las diez cinco horas en segunda convocatoria y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Modificación, subsanación o ratificación en su caso de los acuerdos sociales adoptados en la Junta general de fecha 30 de mayo del 2001.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede de las cuentas anuales, memoria de la sociedad, e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del propio acta.

Conforme al artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vélez Málaga, 4 de junio de 2002.—Los Consejeros, Antonio Rubia y Pablo Bosch.—27.464.

VEMASUR, S. A.

Disolución y liquidación de sociedad

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 27 de diciembre de 2001, se disuelve y liquida simultáneamente la compañía, aprobando, por unanimidad, el Balance de disolución y liquidación final siguiente.

Balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
Acciones propias	7.212,14
Resultados negativos ejercicios anteriores (1993-1997)	520.533,43
Total Activo	527.745,57
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	3.606,07
Accionistas reintegración pérdidas .	232.019,15
Accionistas reintegración pérdidas .	232.019,14
Total Pasivo	527.745,57

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Liquidador social, Luis Benito Morera Arias.—25.457.

VIAJES BENAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por disposición del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad, a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de Viajes Benamar, en avenida de la Aurora, número 1, en Málaga, en primera convocatoria, el próximo día, 26 de junio, a las dieciocho horas, y, en segunda el siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora. Se procederá conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuentas, Memoria, informe de gestión y demás documentación reglamentaria, correspondiente al ejercicio del 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social del órgano de administración, correspondiente al 2001.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado, correspondiente al 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Se comunica a los señores Socios el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, toda la documentación que será sometida a aprobación, así como a que sea enviada gratuitamente.

Málaga, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.428.

VIALPREMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la señora Administradora de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la entidad «Vialprema, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Santander, 28, Pozuelo de Alarcón, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general de socios.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, se hace constar que en el domicilio de la sociedad antes mencionado, se encuentra a disposición de los señores socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 5 de junio de 2002.—La Administradora.—27.401.

VIDRIOS BENIGÁNIM, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta que se celebrará en el domicilio social, sito en Benigánim, avenida Pintor Gomar, 25, el próximo día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en la sede social los diferentes documentos que se someterán a aprobación.

Benigánim, 30 de mayo de 2002.—El Presidente, Ignacio Martí Almiñana.—25.757.

VIFICO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en Málaga, en su domicilio social, carretera de Guadalmar, parcelas 3, 4, 8 y 9, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cardañas Blasco.—25.798.

VIUDA DE FEDERICO GINER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Florida, número 49, de Madrid, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2002, y en el supuesto de no cumplirse los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general y para desarrollar, subsanar y completar los mismos y apoderamiento al Secretario de la Junta para expedir la certificación y efectuar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria. No obstante, dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.381.

XEPLA, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace público, que en la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 11 de mayo de 2002, se aprobaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 7.154,80 euros mediante la amortización de 248 acciones nominativas, números 3.125 al 3.132, 1.681 al 1.728, 1.970 al 2.064 y 2.593 al 2.688, todas ellas inclusive; dotar una reserva indisponible y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

2. Disolver, liquidar y extinguir simultáneamente la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260-1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	560.433,37
Total Activo	560.433,37
Pasivo:	
Capital social	104.552,40
Reservas	430.511,69
Resultados de ejercicios anteriores ..	-21.518,13
Pérdidas y Ganancias	46.887,41
Total Pasivo	560.433,37

Xeraco, 11 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.446.

XINUERU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

TALLERS FRANCINT, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las compañías mercantiles «Xinueru, Sociedad Limitada», y «Tallers Francint, Sociedad Anónima», celebradas, en sus

correspondientes domicilios sociales, el día 20 de abril de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Tallers Francint, Sociedad Anónima» por «Xinueru, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de «Tallers Francint, Sociedad Anónima», compañía que se halla íntegramente participada por la sociedad absorbente, a la que se traspasa, en bloque, todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social. La fusión se acordó en base al proyecto de fusión de fecha 19 de abril de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y Palma de Mallorca, a fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida «Tallers Francint, Sociedad Anónima», habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente «Xinueru, Sociedad Limitada» será el 1 de junio de 2002. Se ha cumplido con la exigencia del artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a información a las personas citadas en dicho precepto legal. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el que corresponde a los acreedores, conforme el artículo 243, en relación con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Se hace constar además que la denominación de la sociedad absorbente será la de «Tallers Francint, Sociedad Anónima», con simultánea transformación de la sociedad limitada en anónima. El domicilio de la sociedad se establecerá en Castellbisbal, polígono industrial Compte de Sert, calle Artesans, nave 8.

Castellbisbal-Marratxi, 21 de abril de 2002.—Los Administradores de ambas sociedades, Juan Torruella Llaverías y Francisco Llavería Utesa.—25.884.
2.ª 7-6-2002

YUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) y en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio del año 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, carretera de Madrid, kilómetro 316, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio del año 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de «Vilalba, Envid y Cia, Auditores, S. L.», como Auditores de la sociedad para el ejercicio 2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 LSA.

Quinto.—Apoderamiento para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los accionistas tiene a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, cuentas anuales del ejercicio, informe de auditoría y el informe de gestión. Asimismo, los accionistas podrán solicitar que les sean remitidos los indicados documentos de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 4 de junio de 2002.—Landelino Dalda López.—27.480.